



Expediente: 631/25

Carátula: BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA C/ JIMENEZ ANDREA DEL VALLE S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20346042118 - BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR

9000000000 - JIMENEZ, Andrea del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 631/25



H106038412268

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA c/ JIMENEZ ANDREA DEL VALLE s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 631/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: VISUALIZACION Y MONITOREO DIRECCION - 02/04/2025 12:44

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 631/25 JIJVH

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.